

## El edificio de la Escuela Normal Una nota de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

En reunión celebrada el día 29 del actual por la Junta directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio, se acordó dirigir se, por mediación de la Prensa, a las autoridades granadinas, para recabar la pronta realización de los proyectos que tienen formulados, por considerarlos de su ineludible deber y gran urgencia.

1.º Que habiendo una matrícula de más de 500 alumnos y siendo totalmente imposible penetrar en el local, es por lo que se acuerda su licitación por presten su apoyo.

2.º Que siendo una casa construida para vecinos y no para centro de enseñanza, es por lo que sus condiciones pedagógicas e higiénicas son detestables en extremo. Y es criterio de esta Junta que para el año de 1932 se puede estar en el nuevo local, pudiéndose habilitar el material existente en la antigua escuela, caso de que no se haya terminado el nuevo.

3.º Que encontrándose la granada aneja a la Normal en condiciones peores que el antedicho centro, y siendo en defensa lo mismo de los alumnos prácticos que de los niños que a ella asisten, es por lo que urge la instalación en el nuevo centro, pues así da el caso que cuando llegue no se puede permanecer en el local.

Rogamos a las autoridades y a la Prensa se tomen el mayor interés posible por dichas peticiones.—La Junta directiva.

Nos parece muy justa esta petición, y creemos que debe ser atendida sin demora.

## VIDA OBRERA

### Una conferencia en el local del Sindicato de Tranvías

El salón que ocupa en la calle de la Colcha el Sindicato Tranviario, vióse rebosante de público con motivo de la disertación del compañero Mateo Rodríguez Carrasco, el domingo a las cuatro de la tarde.

Abrió el acto el presidente de la mencionada entidad, con unos palabras. Seguidamente empieza Rodríguez Carrasco, versando sobre Las Dictaduras en Sud América.

Hace un estudio de las dictaduras europeas contemporáneas, y pasa a analizar las sudamericanas, una por una, con lujo de detalles, extendiéndose ampliamente en la que padece la Argentina y anatematizando la obra del general Uriburu, cuyos procedimientos inquisitoriales han rebasado todos los límites.

El confinamiento, la deportación, la ley de fugas y el fusilamiento, son las armas de que se ha valido el dictador criollo, hacia la situación de los estridentes, calificándola de desesperada, lamentándose de que el estudiante español no haya protestado.

Termina haciendo un llamamiento a todos los elementos liberales de España para que protesten, ante estos atropellos.

### La Confederación Nacional del Trabajo aún vive

Diariamente se ha venido hablando en varios centros obreristas de la muerte del organismo federal de la Confederación Nacional del Trabajo de Granada.

La Confederación Nacional del Trabajo no ha muerto, aún vive. Y vive porque todos los trabajadores de Granada le dan vida.

No puede una organización desaparecer cuando sus componentes la aman y la quieren; ya pueden hacerse represiones contra sus hombres; ya pueden clausurar sus locales, que si antes la querían, ahora la defienden y la respetan más.

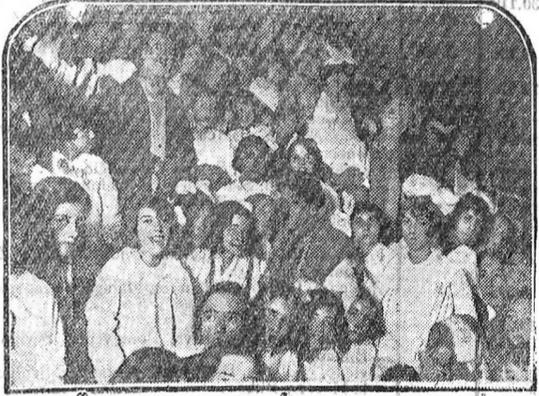
La defensa propia es legítima cuando en conferencias se habla en tribuna libre para que cada cual defienda aquellos ideales que crea más queridos; pero no se levantan falsos conceptos de los militantes de la Confederación que orgullosamente son honrados trabajadores que jamás engañaron a nadie ni vivieron a costa de ningún Gobierno de la monarquía.

Todas las noches están los Sindicatos muy concurridos de obreros que ansiosos van a oír las conferencias que sus compañeros del trabajo dan para organizar claramente sin engañar a todos los trabajadores de Granada.

Siempre ha triunfado la razón y esta vez la Confederación ha triunfado victoriosamente, cuando todos sus enemigos creían que ya no existía, la Confederación se ha levantado con bríos nobles y con entusiasmos alegres.

Antonio Morales Guzmán  
Secretario de la Federación local de los Sindicatos Unicos de Granada.

EL AIGLON AUTO-OIL  
es el preferido por los  
garagistas



MADRID.—Los niños de las escuelas municipales rodean a los payasos del Circo de Price, que les regalaron 1.000 entradas para que asistiesen al espectáculo.

## Consejo de ministros

### Se conviene que las Cortes funcionen hasta la aprobación de las leyes complementarias constitucionales

### El Gobierno piensa arbitrar medios con que mejorar las retribuciones de los obreros menos remunerados

**A la entrada**  
Madrid 1.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

**A la salida**  
La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde. Los consejeros dijeron que aparte de lo consignado en la nota, se habían ocupado de la casa del presidente de la República.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que había presentado la dimisión de su cargo el secretario general del Turismo señor Castañeda.

### Referencia oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial dice así:

«Ha deliberado el Consejo sobre la posible duración de las Cortes y respecto a la presentación de algunas leyes complementarias que deben ser sometidas a su examen y resolución.

Se convino que respetando el compromiso contraído en la convocatoria de las Cortes actuales, éstas han de procurar que su duración se estime hasta la aprobación de las leyes complementarias constitucionales con la vigencia efectiva y especial de la Constitución.

Pero se resolvió también que el número y carácter de las leyes referidas corresponde determinarlas al Gobierno que se constituya, y a las Cortes la incumbencia de aceptarlas en toda su integridad, restringirlas o ampliarlas.

Estas leyes complementarias constituirán, y seguramente responderá a la voluntad de las Cortes, el programa del primer Gobierno que nombre el presidente de la República.

El Gobierno ha deliberado sobre las reivindicaciones de los ferroviarios, y después de estudiar todas las fórmulas propuestas por la Comisión nombrada en Septiembre próximo pasado, ha llegado a la conclusión de que sólo es posible arbitrar medios con que mejorar las retribuciones de los obreros menos remunerados en los caminos de hierro, elevando en un tres por ciento la facturación de las mercancías, dando el Estado a beneficio del personal las cantidades que le correspondan con cargo al seguro ferroviario.

El Gobierno ha llamado la atención de los obreros sobre la situación del Tesoro público, la situación general de la economía española, la especial ferroviaria y los recursos que no podrán menos de ser necesarios para obras públicas y reformas sociales llevadas a cabo o en vías de realización.

El Gobierno confía fundadamente en que las razones aducidas serán consideradas bastante a justificar la limitación de sus ofrecimientos, ya que dada la situación de los factores que juegan en este problema, no hay modo de ampliar más las concesiones.

El Sindicato Nacional Ferroviario tan comprensivo y conocedor de las circunstancias efectivas de nuestra economía, apreciará como fundadas las razones que el Gobierno ha dado con clara visión de las nobles y frías relaciones que deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

**Presidencia.**—Decreto reorganizando los servicios de turismo.

**Instrucción Pública.**—Decreto nombrando director del Instituto de Gijón a don José del Campo Argüelles.

**Decreto de nombramiento de director del Instituto de Mahón** a favor de don Antonio Mir Llambras.

**Declarando jubilado al funcionario del Cuerpo de Archiveros**, don Ángel Ramírez Cassinello.

**Comunicaciones.**—El ministro dió

cuenta de las sanciones impuestas por el Consejo de Administración de la Telefónica contra los delegados obreros que intervinieron en la redacción del contrato de trabajo, resolviendo confiar al ministro de Comunicaciones realice las gestiones necesarias y adopte las medidas oportunas para evitar toda derivación desagradable de este asunto, y hacer cumplir el contrato de trabajo promulgado.

**Marina.**—Reorganizando la Maestranza permanente de la Armada.

### El Congreso de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores

En la sesión de clausura se nombró el siguiente Comité Ejecutivo: Juan Fernández Rosillo, por 19 261 votos, presidente; Antonio Chomoro Díaz, por 10 703, vice; Miguel Jiménez Castillo, elegido con anterioridad por aclamación, secretario; Antonio Pérez Funes, por 8 521, vicepresidente; José Valenzuela Martín, por 12 834, tesorerero.

Vocales de los distritos judiciales elegidos por la Asamblea del Congreso de la Federación provincial de Granada:

Baza.—Antonio Puertas Alvarez. Abaúl.—Fernando Sáez Perea. Loja.—José García Montalbán. Motril.—Narciso González Cervera.

Huésca.—Alberto Alcántara. Ujívar.—José Jiménez Martínez. Orgiva.—Ramón del Río. Sautafé.—Rafael Sánchez. Alhama.—Alejandro Pérez. Montefrío.—Nicolás Jiménez Molina.

Iznalloz.—Saturnino Reyes Vázquez. Guadix.—Antonio Arnes Muñoz. Campillo.—Pedro Fernández Sánchez.

Sagrario.—Antonio Molina Jaldó. Salvador.—Isidro García Gómez.

Se han cursado al presidente del Consejo de Ministros, ministro de Justicia y Hacienda los siguientes telegramas:

Asamblea Congreso provincial de Granada acuerda dirigir telegrama a usted manifestándole haber sido aclamado el compañero delegado del Trabajo por su actuación en la provincia.—El presidente de la Mesa.

## En la Audiencia

**Señalamientos para el día 2**  
Sala de lo civil.—Juzgado de Campillo: Doña Dionisia Cravioto Lupiáñez con don Miguel Ortega Aranda, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Doña Luisa Avilés Casavola con don Francisco Avilés Durán y otros, sobre pobreza; ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Avilés; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

**Audiencia provincial.**—Sección primera: Juzgado de Motril: Contra José María, por desobediencia; ponente, señor Palacios; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Rolán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra José López López, por robo; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Torres; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar: Contra Eduardo Granero y otro, por malversación de fondos. Tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

## DE CINE "El Rey del Jazz" en el Olympia

En la pasada temporada había mos visto en la pantalla sonora de este teatro películas espectaculares como «Galas de Paramount», «Sally», «Las castigadoras del Broadway» y algunas más; pero el espectáculo que ayer presentamos en el estreno de «El Rey del Jazz», no acertamos aún a dar un adjetivo calificativo que sea el apropiado para dar una ligera idea de lo que es esta película.

Color, armonía, finura, arte insuperable, buen gusto, belleza y suntuosidad, todo amalgamado admirablemente es el conjunto maravilloso que al espectador se le ofrece en «El Rey del Jazz».

Mucho nos habían hablado de esta producción cumbre de la Universal Film; pero jamás pudimos sospechar, ni remotamente, que la imaginación de un hombre como Paul Whiteman pudiera dar un producto artístico de esta naturaleza.

«El Rey del Jazz» ha batido todos los records del cine sonoro parlante en taquillas, públicos y gusto exquisito.

Se nos hace imposible enumerar aquí los cuadros tan fantásticos que vimos ayer pasar ante nuestros ojos en la pantalla del Olympia y aún nos parece un sueño lo que admiramos.

«El Rey del Jazz» es de las películas que no se cansa uno de ver, pues la vista no logra en la primera vez poder admirar tanta belleza como en una hora y media desfila en un sin fin de colores y notas musicales de una alegría y gusto admirable.

Desde estas columnas enviamos nuestro sincero aplauso al Olympia, que demuestra una vez más su gusto acreditadísimo en la elección de sus películas.

## En la Hacienda

**Pagos para el día 2**  
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Vicente Sala, don Francisco García Puga, don Venancio Irigoyen, don Miguel López Peregrina, don Lorenzo Canadas, don Francisco Herrera, don José M. Camacho, don José Fernández Jiménez, don Juan Jiménez Reina, don José Godoy, don Juan Comino, don Emilio Sierra, don Mariano Calleja, don Manuel Llanes, don Ismael Pérez, don Joaquín Durán, don Domingo Alonso, don Luis Uribe, don José Quintana, don Pedro Rodríguez, don Angel Vázquez y señor depositario pagador de Hacienda.

**El ministro del Interior checoslovaco explica los sucesos de Silesia**

Praga 1.—El ministro del Interior ha dado a la Cámara explicaciones sobre los sucesos desarrollados en Silesia entre comunistas y gendarmes.

Según dijo, el domingo, día 22, los comunistas celebraron una reunión clandestina, acordando emprender la marcha sobre esta capital como protesta por la falta de trabajo y para pedir además un aumento de los salarios de paro.

El senador comunista Langer se situó al frente de una delegación y expuso sus deseos en la Administración local.

A continuación y después de arreglar a los manifestantes, prosiguieron la marcha.

Quince agentes de Orden público disolvieron la manifestación; pero los comunistas, en número de unos ochocientos o mil, hicieron frente a la fuerza, a la que agredieron con armas, piedras y garrotes de hierro.

El teniente que mandaba los gendarmes cayó herido, dando entonces la orden de hacer fuego.

Los disparos de la fuerza pública causó con la muerte a tres personas y heridas a once.

El Gobierno checoslovaco ha invitado a la Cámara para que designe, si lo estima oportuno, a varios de sus miembros en comisión a fin de depurar responsabilidades.

El Ayuntamiento de Madrid 1.—El Ayuntamiento de

## VARIAS NOTICIAS SON APROBADAS LAS BASES DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO DE MADRID

### En Barcelona se erigirá un monumento en memoria de las víctimas de Martínez Anido y Arlegui

Madrid 1.—A las tres y media de la madrugada quedaron aprobadas, tras largas deliberaciones, las nuevas bases de trabajo de los dependientes de comercio de Madrid, siendo aceptadas por las representaciones patronales y de los dependientes.

Con la aprobación de las nuevas bases se ha dado por terminado el conflicto que había planteado.

**Los barberos a la huelga.**  
**Tranquilidad en Cataluña**

Barcelona 1.—Los obreros barberos peluqueros han celebrado una reunión, acordando prescindir del arbitraje propuesto y declarar la huelga general del ramo.

**La huelga de Altos Hornos**  
Bilbao 1.—El gobernador civil ha declarado que ha desistido del plebiscito entre los obreros de los Altos Hornos, por haberse pronunciado en contra del mismo los elementos sindicalistas y comunistas.

El paro en los Altos Hornos es general, habiéndose practicado 33 de signaciones, entre ellas la de algunos sindicatos comunistas.

**En memoria de las víctimas de la represión de Martínez Anido y Arlegui**

Barcelona 1.—Se asegura que se tiene el propósito de solicitar autorización para erigir en Barcelona un monumento que perpetue la memoria de las víctimas de la represión brutal de Martínez Anido y Arlegui.

**Incidentes en Almedralejo**  
Badejoz 1.—En Almedralejo se entabló una acalorada discusión sobre la contribución de los obreros por utilidades. La discusión dió origen a serios incidentes, resultando gravemente herida una mujer, y con contusiones importantes varios individuos.

**Alcalde multado por invitar a una fiesta religiosa**

Pamplona 1.—El gobernador civil ha multado con quinientas pesetas a un alcalde de la provincia por haber circulado invitaciones para una función religiosa en honor de San Francisco Javier.

**Los parados asaltan establecimientos de comestibles**

Zaragoza 1.—Desde hace días las autoridades habían adoptado precauciones ante la posibilidad de que los obreros sin trabajo promovieran incidentes.

Anoche un grupo de parados se presentaron ante un almacén de ultramarinos.

Algunos de los manifestantes penetraron en el interior del establecimiento, apoderándose de gran cantidad de comestibles.

Uno de los asaltantes llevaba una pistola y se le disparó por efecto de la precipitación, incrustándose la bala en el techo del local. Los demás creyeron que se les hacía fuego y huyeron abandonando el botín.

En la calle de las Escuelas Pías se repitieron análogos sucesos.

Poco después salieron a prestar servicio fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, para evitar se reprodujeran estos hechos.

**Una mujer y un niño arrollados por el tren**

Burgos 1.—En el paso a nivel de las inmediaciones de Villafita, la vecina Máxima Martínez se colocó en la vía del tren llevando a dos niños de la mano, inventando antes de pasar el correo.

Uno de los pequeños logró escapar, y segundos después el convoy arrollaba a la madre y a uno de los niños.

La madre quedó muerta en el acto y el niño sufrió heridas de consideración.

Se ignoran los móviles que impulsaron a la desventurada Máxima a adoptar resolución tan extrema.

**El nuevo presupuesto del Ayuntamiento madrileño**

Madrid 1.—El Ayuntamiento de

## Un suceso que no está claro Se dice que en Torre Cardela los obreros asaltaron el Ayuntamiento

Vienen circulando estos días rumores por la capital acerca de un hecho que se dice ocurrido en Torre Cardela, hecho del cual no se han facilitado noticias a los periodistas en el Gobierno civil, en donde se dice que se carece de ellas.

Se refieren estos rumores a que en el citado pueblo de Torre Cardela los elementos obreros han asaltado el Ayuntamiento y obligado a los componentes del mismo, que eran de filiación republicana, a que hagan dejación de sus cargos.

El alcalde, que era de la localidad, se ha venido a Granada—según nuestros particulares informes—causando «huyendo de la quema», y parece ser que achaca lo ocurrido a que en Torre Cardela se padece una honda crisis de trabajo, que ha llegado a ser insostenible. El pueblo carece de término municipal, y los obreros, ante la prohibición de que trabajen en otros términos, perecen de hambre. Ello ha motivado el más hondo malestar entre ellos, y el que se apoderaron del Ayuntamiento, creyendo que los individuos que lo componían nada realizaban para poder terminar con tal estado de cosas.

Hasta aquí nuestras particulares noticias; veremos si cuando tengan a bien facilitárnoslas en el Gobierno civil—si este caso llega—, coinciden en todo con los informes oficiales.

Hasta la fecha se dice que nada ha hecho la autoridad superior en evitación de lo sucedido, ni para volver a sus cargos a los concejales que de esta manera ha «separado» el pueblo.

**Habla Marcelino Domingo**

**Las Cortes durarán todo el año próximo. El futuro Gobierno será heterogéneo y lo presidirá Azaña**

Barcelona 1.—Esta noche, en el expreso, marcha a Madrid el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Hablando con los periodistas, ha manifestado que espera que el Parlamento dará satisfacción a las aspiraciones de Cataluña.

Dijo que las Cortes constituyentes durarán todo el año próximo, pues es preciso que aprueben varias leyes complementarias, cuyo espíritu podrá influir mucho en la aplicación de la Constitución.

Refiriéndose al futuro Gobierno que se forme, afirmó que será un Gobierno heterogéneo y que lo presidirá don Manuel Azaña.

**Disposiciones oficiales**

**Se declara día festivo el centenario del fusilamiento de Torrijos**

Madrid 1.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Declarando día festivo en Málaga el 11 de Diciembre, fecha de la conmemoración del centenario del fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.

Creando la junta preparatoria de las Conferencias internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía que han de celebrarse en Madrid a partir del mes de Septiembre de 1932.

Disponiendo que por irán ostentar las Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo pensionadas, y las de María Cristina las que las tuvieran concedidas hasta el 19 del actual, siempre que varíen el emblema y los colores de las cintas.

Disponiendo—se constituya una junta económica central encargada de administrar los fondos de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Dicha junta la presidirá el subsecretario de Instrucción pública y serán vicepresidentes los directores de los Institutos Cisneros y San Isidro, y vocales, don Rubén Landro, del Instituto de Gijón y don Hipólito Romero, del de León, actuando de secretario don Teodoro Soria.

**Rescate de ganado**  
La Guardia civil de Cádiz ha rescatado 19 cabezas de ganado lanar que había hurtado Fernando Jiménez del cortijo Pizarra. El autor del hurto ha sido detenido.

**Otro hurto**  
Al vecino de Iznalloz Juan Martínez le han hurtado cuatro cerdos, ignorándose los autores, que son buscados.

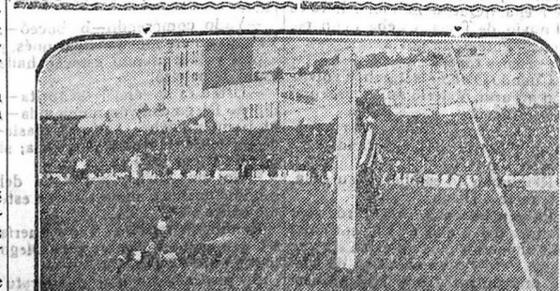
**Robo de ropa**  
En Trasmulas, del cortijo de Daragoleya, le han hurtado varias ropas a la vecina Ana Nadal. Se busca a los autores.

**Otra sustracción**  
Ha denunciado en Cijuela, Amador Serrano, a la Guardia civil, que le han hurtado 4 cerdos, aunque también cree que hayan desaparecido, por sí, dada la escasa seguridad del sitio en que estaban.

**Una denuncia**  
Ha denunciado Amador Martín a la Guardia civil de Alamedilla, que se le acusa de ser el autor de las lesiones que sufre Rafael Espinola, y que sabe que el verdadero autor de dichas lesiones fue su convecino Juan Galej Lozano.

Se ha instruido sumario de esta denuncia.

**Un posible hurto**  
La Guardia civil de Huéscar ha instruido diligencias y rescatado varias cantidades de remolacha que tenía Victoriano García, y que había comprado a bajo precio a unas vecinas, las que dijeron que el fruto lo habían cogido legalmente de rebuza.



El tanto espléndido de Reguero en el partido de Chamartín, entre el Madrid y el Atlético de Bilbao. El balón queda amansado junto a las mallas, mientras Blasco queda en el suelo y Castellanos contempla lo irremediable.

ENSEÑANZA NACIONAL

Excedencias

Se le concede a doña María Barrio Sánchez, maestra de Ferrall (Lugo). Se nombra inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Salamanca a don Angel Encina, cesando en el mismo cargo don Aurelio Escudero Esteban.

Inspección de Primera enseñanza

Plazas de inspectores de concurso de ingreso. Vacantes en el escalafón general de inspectores de Primera enseñanza, cinco plazas de la categoría de entrada, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 4.000 pesetas, y habiendo quedado sin proveer después de resueltos los últimos concursos de carácter obligatorio, las siguientes plazas: una de Lugo, una en Jaén, una en León, una en Orense, una en Santa Cruz de Tenerife, una en las Palmas de Gran Canaria, dos en Soria y dos en Zamora, todas las cuales pudieran ahora ser provistas si hubiese en el ejercicio económico vigente dotación señalada para ello, el ministerio ha acordado proveer cinco de ellas entre maestros normales, procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, que tengan reconocido derecho a ello, con arreglo al artículo 49 del decreto de 30 de Agosto de 1914 y disposiciones complementarias, concurso que se ajustará para su tramitación y resolución a las siguientes normas:

Primera. En él solamente podrán tomar parte los expresados maestros, pero no las maestras, por tratarse de plazas que, con arreglo a las plantillas vigentes, están designadas a inspectores y no a inspectoras.

Segunda. Los concursantes habrán de presentar sus instancias dentro del plazo improrrogable de ocho días y por conducto de la expresada Escuela Superior del Magisterio, quien hará constar en cada una de ellas el número de prelación que el interesado ostente en la lista formada por el indicado Centro para proveer plazas de inspectores de Primera enseñanza.

Los concursantes expresarán con la debida claridad en sus peticiones el orden con que prefieren las plazas anunciadas, y por este orden serán adjudicadas a cada uno la por él preferida siempre que no haya sido pedida por otro concursante que tenga mejor derecho.

Ascensos

Ascenden: A 8.000 pesetas, hasta la señora Otero número 238; a 7.000, hasta la señora Azores, núm. 721; a 6.000, hasta la señora León Aranda, núm. 1.592; a 5.000, hasta la señora A. Margarita, núm. 2.883; a 4.000, hasta la señora Vera, núm. 3.496, y a 3.500, hasta la señora Pascual, número 8.233.

Nombramiento de opositores

Se nombran maestros en propiedad con el haber anual de 3.000 pesetas y para las escuelas que se indican, a los siguientes opositores en expectación de destino: Don José Juez Cabañas, para la escuela de Arroyo de Ollas Cría (Almería), con residencia en Granja de Torrehermosa (Badajoz); don Juan Araujo Arranz, para la de Santa María de Mercadillo (Burgos), con residencia en Aranda de Duero (Burgos); don Francisco Gondón Abanto, para la de Paul Guera de Callegos (Huesca), con residencia en Tobed (Zaragoza); don Andrés Rodamilans Carné, para la de Santerada (Lérida), con residencia en Lérida; don Sebastián Carmona López, para la sección de graduada Tíjola (Almería), con residencia en Paterna del Río (Almería); don José Baena López, para la de Dehesa Alta-Orihuela (Jaén), con residencia en Espejo (Córdoba); don Sebastián Ortiz Recio para la de Cerro de los Ahorados-Antequera (Málaga), con residencia en Málaga; don Celestino Zurita Belloso, para la de Santa Cruz del Valle (Burgos), con residencia en Valladolid; don Salvador Navas Sendino, para la de San Esteban de Nogales (León), con residencia en Helgueras de Reocin (Santander), y doña Adela Martín Hernández, para la de Villafañila (Zamora).

Los interesados se poseerán de sus respectivos cargos en el plazo fijado, en el vigente Estatuto del Magisterio.

PAISES LEJANOS

EL CRONISTA DE LAPONIA

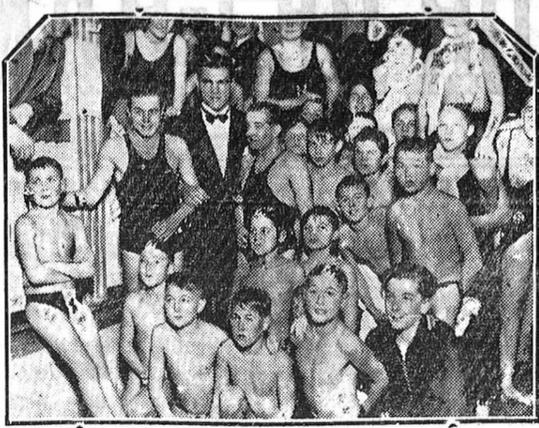
La Laponia sueca—el país de las noches semestrales, del sol a media noche, de los renos y de las eternas nieves—posee su cronista, y éste no es otro que un pastor lapón, de 76 años de edad, llamado Johan Tuuri, que a pesar de sus muchos años prosigue infatigable, mientras guarda a las mejoras y embellecimiento de su patria, una historia, usos y costumbres de la interesante raza nomada a que pertenece.

Recientemente fué visitado Johan Tuuri en su «kaata»—nombre vernáculo de las chozas que habitan los lapones—por un emprendedor reporter, al cual el anciano cronista mostró orgulloso una serie de importantes legajos manuscritos, de los cuales no se separa nunca y que en el curso de sus correrías, a través de las soledades septentrionales, tiene que transportar a lomo de sus renos.

La inteligencia, la fuerza de voluntad y los reales conocimientos de Johan Tuuri han llamado la atención de no pocos investigadores, filólogos e historiadores, y actualmente existe un movimiento encaminado a recoger los fondos necesarios para la publicación de sus crónicas, escritas en un diálogo cuya desaparición se considera como muy próxima.

Tuuri publicó ya antes de la guerra un libro de descripciones literarias en lengua lapona, que, traducido recientemente al inglés, ha sido comentado con gran elogio por la crítica. Algunas de sus páginas contienen momentos de gran belleza e intenso dramatismo.

En el Hotel Sierra Nevada



Max Schemelling, el campeón mundial de boxeo, rodeado de un buen puñado de aspirantes a la celebridad en el mundo de los puñetazos, en el Lunapark de Berlín.

EN EL CENTRO ARTISTICO

Conferencia del ingeniero granadino don Fernando Reyes, sobre "Piscinas de natación"

Con la sala rebosante de distinguida concurrencia tuvo lugar la conferencia anunciada, haciendo la presentación del conferenciante con elocuentes palabras el presidente del Centro señor Izquierdo Croselles.

El señor Reyes, después de saludar en el Centro a la entidad de ejetutoria nobilísima por sus iniciativas y tradicional amor a cuanto afecta a las mejoras y embellecimiento de su patria, pasó a disertar sobre el tema, poniendo de relieve la necesidad de dotar a Granada de modernos baños públicos y piscinas de natación, con lo que se restablecerá la tradición árabe de amor a la limpieza y baños, manifestando cómo a pesar de la crisis mundial el incremento y monumentalidad de estas construcciones es creciente, principalmente en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania donde, sólo en Berlín son en número de 70 las piscinas de natación construidas, 50 de las cuales están cubiertas, habiéndose elaborado por los Comités de Ingeniería Sanitaria y de Salud Pública los códigos de las piscinas que con medidas preventivas y constantes, purificación y regularización del agua, mantienen ésta en grado de pureza y potabilidad.

Pasó seguidamente, aplicando los principios fundamentales de establecimiento de baños públicos en Granada, a fijar la posición que éstos deben ocupar, siendo indiscutible por diversas razones la conveniencia de emplazar unas piscinas sobre bóveda de cubrimiento del río Darro, entre los puentes de los Chirimías y Rey Chico, mejorando previamente las captaciones y conducción de las acequias del Avellano y Camino del Monte para aumentar su caudal, que, tras el embalse y utilización como baños, se empleara por descargas rápidas y periódicas para el lavaje del cauce del río Darro, colector principal de Granada, y para aumentar el caudal destinado a los riegos de la Vega; con esta utilización de las actuales conducciones de agua quedará resuelto asimismo por razón de salud pública su segregación del servicio doméstico, una vez terminada la red y el abastecimiento de aguas a presión.

A las condiciones de centricidad del paraje destinado a piscinas, merece la necesidad de embellecerlo como basamento de la Alhambra, construyendo junto a los baños un atractivo parque árabe de atracciones y recreos y facilitando las comunicaciones con la céntrica plaza Nueva, por la prolongación natural de la calle de Santa Ana, hasta el Paseo de los Tristes, salvando la cortadura del tejado de San Pedro y río, con el acueducto existente ensanchado y por el puente de las Chirimías, formándose así en la plaza y paseo un circuito para circulación de vehículos en un solo sentido.

A continuación, y como intermedio, se proyectaron numerosas fotografías de importantes piscinas inglesas y alemanas, que con las otras expuestas y planos, ilustraron a la distinguida concurrencia sobre el interesante tema.

Pasó después el señor Reyes a tratar algunos detalles de los que abarca su vasto proyecto, demostrando su viabilidad y como por ser de absoluta necesidad y no desproporcionado a lo que Granada merece, ha de llegar a su feliz realización con las Corporaciones oficiales y debidos apoyos.

La concurrencia, entre la que se destacaban los más importantes elementos del Club Penibético, dió su completo «sentimiento y premió la exposición del proyecto Reyes con unánime aplauso.

Varias noticias

El gobernador de Castellón ha impuesto multas de 500, 250 y 100 pesetas, al ex marqués de Villoria y a otros significados jaimistas, por haberse reunido clandestinamente en el Círculo jaimista.

«El Popular», de Málaga, ha publicado una entrevista con el señor Corominas, quien ha expresado que el proyecto de Ordenación bancaria es de gran empuje revolucionario; que el Estatuto de Cataluña no debe ser reformado; que las Cortes Constituyentes son eminentemente productivas y que ve y tiene confianza en el porvenir de España creyendo que la próxima crisis ministerial se resolverá con un Gabinete Azafía.

Detención del autor del atentado

Madrid 1. — El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que había sido detenido el autor del atentado al conserje de la embajada de Italia, don Octavio de Pego.

Se trata de un individuo de nacionalidad italiana, quien ha dicho que realizó el hecho como protesta contra la dictadura de su país.

CONCURSO

Por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se saca a concurso el arriendo del Restaurante y Cantina en la estación de Guadix, mediante las condiciones cuyo pliego y contrato podrán examinarse en el despacho del jefe de dicha estación, o en el de los señores Agentes Comerciales de esta Compañía en Almería o Granada, que tienen sus oficinas en las estaciones de dichas capitales.

Las proposiciones deberán dirigirse al señor jefe de la División de Tráfico de la referida Compañía en Málaga, Paseo de Reding, en pliego cerrado con la inscripción «CONCURSO RESTAURANTE Y CANTINA GUADIX», hasta el día 20 de Diciembre actual, en cuya fecha se considerará definitivamente cerrado el concurso.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing various prize categories (Decena, Centena, Mil, etc.) and the corresponding winning numbers.

Table listing prize categories (Veinticuatro mil, Veinte y cinco mil, etc.) and the corresponding winning numbers.

Table listing prize categories (Treinta y un mil, Treinta y dos mil, etc.) and the corresponding winning numbers.



DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A GRANADA. — El señor Azafía y sus acompañantes en el Hotel Sierra Nevada.

Folleto de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

me rogó que advirtiera a Valerio que procurara no acercarse a ella, aun que supiera donde estaba, porque era su deber no volverla a ver más, y me hizo jurar que si ella muriera, yo sería la madre de su hijo. Le rogué que no revelara a nadie mi visita, porque todos debían creerme contigo. Ocurrió la catástrofe, y me envié un recado a la fonda advirtiéndome lo sucedido; me dije que procuraría arrancar de la muerte al herido, que no se movería ni un solo segundo del lecho, me rogó que no procurara verla si quería que no procurara verla si quería que no procurara verla si quería...

había sabido por los periódicos; que Valerio había salido en seguida para Niza, y le había escrito diciéndole que su amigo estaba en peligro, pero que no había podido verlo ni hablar con él, que no recibía absolutamente a nadie. Pero que contaría algunos días al f. —Yo creo que ha hecho mal en ir en estos momentos—observó Diego—. Aunque él sea el amigo íntimo de Francisco, después de las habladurías esparcidas no debía, como dijo Isa, verla más ni acercarse a ella. ¡Qué demonio! Ahora es el novio de Tecla, y debe ocuparse únicamente de su novia. —Tienes razón. Cuando Diego y Raimunda volvieron a Turín, Valerio no había regresado todavía. Tecla fué en seguida a ver a Raimunda, porque había recibido otra carta del novio. Raimunda no estaba en su casa, y la recibió Diego. La muchacha se encontró algo confusa de la veje de él, y levantó casi con miedo los ojos antes de abrir la boca. Pero vio en el rostro de Diego una dulzura, una bondad casi acariciadora que le hizo reponerse. Le enseñó la carta del novio. Valerio no hablaba de su regreso; decía que el marqués continuaba en peligro, pero que el médico había dado una leve esperanza; añadió...

—Per lo que parece, Valerio proloca su estancia en Niza. —Y yo lo encuentro inconveniente—prorrumpió excitado Diego. Y se sonrojó por su violencia. Raimunda procuró sonreír. —Es Tecla quien debe juzgalo—dijo. Y volviéndose a la muchacha, exclamó: —¿Tú, qué dices? —Lo que ya he dicho a tu marido. Valerio siente una gran simpatía por el marqués Briardo, y no volverá a contentarse mientras lo dejase en peligro. —Tienes razón; pero hablemos mejor entre nosotros, porque en cambio de haberte hecho esperar, te acompaño a tu casa: ¿me lo permites, Diego? —¡Ya lo creo! Al cambiar un apretón de manos Diego y Tecla sintieron un temblor, una extraña emoción, de la cual no podían adivinar la causa. Raimunda estaba demudado preocupada para apercibirse de aquella emoción. Acompañó a Tecla hasta la puerta de su palacio, y durante el trayecto hablaron de Nastia. —A esta hora—dijo la muchacha, —Isa debe haberla entregado a su padre, o dar a Valerio la dirección de la nodriza. —Esto es lo que yo he pensado—repuso Raimunda con audacia—. La...

Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

VIDA ESCOLAR

Un acto de la F. U. E.

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebró en el Salón de Te del Suizo, el con que la Federación Universitaria Escolar obsequiaba al ilustre catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez de Asúa.

Al acto asistieron sesenta y tantos estudiantes. Cuando entró en el salón el señor Jiménez de Asúa, acompañado de la Junta directiva de la F. U. E., los escolares ovacionaron al eminente penalista con grandes muestras de entusiasmo.

Un poco después de empezado el acto llegó el catedrático de Derecho Penal en nuestra Universidad don Antonio Mesa Moles, que fué recibido con una ovación entusiasta.

El acto transcurrió en medio de una gran cordialidad. Al terminar, el presidente de la F. N. E., señor Torres, hizo entrega al señor Asúa del dibujo anunciatorio de su conferencia en la Universidad, obra del joven artista y estudiante Lorenzo Ruiz de Peralta, y de varias fotografías en colores de los lugares más bellos de Granada, para que las conservara como recuerdo de esta visita.

El señor Jiménez de Asúa se levantó para hablar a continuación, siendo objeto de múltiples vítores y aplausos. Empezó con palabras de agradecimiento a la F. U. E., por su obsequio y a continuación se extendió en consideraciones de orden escolar.

Dijo que los afiliados a la F. U. E. estaban en la obligación de extirpar de la Universidad el señoritismo—principalmente en la Facultad de Derecho, que es donde más abunda—, de desterrar de los claustros esa plaga social.

—El tipo de estudiante señorito— prosiguió—debe desaparecer totalmente y los estudiantes todos han de hacerse dignos de la Constitución española, que establece en su artículo 1.º que «España es una República democrática de trabajadores de todas clases».

Los estudiantes han de ser, pues, los trabajadores intelectuales. (Gran ovación.)

[Al terminar su breve y elocuente discurso, el señor Jiménez de Asúa fué vitoreado.]

Los estudiantes salieron muy contentos del acto.

Conferencia del doctor

Pareja Yébenes

Esta tarde, a las seis, en el Paraninfo de la Universidad, dará una conferencia, organizada por la Federación Universitaria Escolar, el rector de la Universidad don José Pareja Yébenes.

El tema es «Vocación y aptitud».

Asociación de Estudiantes Católicos del Instituto

Ayer se reunió esta Asociación en un aula del Instituto en junta general extraordinaria, con numerosa concurrencia resultando elegidos compromisarios para la Asamblea federal los señores don Gregorio Abril Gómez, don José Luis López Jurado y don José G. Moreno, los cuales fueron calurosamente aplaudidos por sus compañeros.

A continuación se procedió a formar la Sección de Deportes, resultando elegido presidente don Antonio C. Fernández.

Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras

La huelga que tenían anunciada los estudiantes católicos de Derecho y Filosofía en el día de ayer, y sólo por 24 horas, por solidaridad con el resto de España, se desarrolló con toda normalidad.

Esta Junta directiva se halla muy satisfecha del desarrollo de la huelga, en que nuestros asociados y alumnos independientes se distinguieron por su gran disciplina, así como de la corrección, para con los compañeros que desearon entrar, que fueron pocos.

La Junta directiva de la Federación ha organizado una conferencia a cargo del catedrático de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, y antiguo confederal, don José María Gil Robles, que disertará sobre el tema «La corporación estudiantil», para lo cual se han hecho gestiones a fin de conseguir el oportuno permiso, que aún está en trámite.—El secretario.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model

Hoy 1.º de Diciembre de 1931

Espectáculo por Secciones A las 3, 5, 7, 9 y 11

Magnífico programa

1.º Sinfonía por la orquesta Orpheo Sinfonico.

2.º La renombradísima marca FOX presenta la emocionante super-producción sonora de largo metraje

Totalmente hablada en español titulada

HORIZONTES NUEVOS

3.º FIN DE FIESTA con el estreno de la película sonora de gran riesgo titulada

Circo Improvisado

Precios popularísimos: Butaca 60 cts.

May brevemente Riguroso estreno

ISABEL DE SOLIS

Impresionada en Granada. Hablada y cantada en Español

A LOS CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Habiendo sido constituida la Sociedad de obreros conductores de automóviles de Granada y su provincia, justo es que os invitemos a pertenecer a ella; muchos son los compañeros que ya lo han solicitado, pues la «Fraternidad», que así se titula la Sociedad, es afecta a la Unión General de Trabajadores y procurará atender y defender en todo momento vuestros derechos de clase.

Pueden inscribirse los que así lo deseen todos los días laborables, de diez a doce de la noche, en su domicilio, Campús de San Jerónimo, número 2, y los de la provincia pueden hacerlo dirigiendo la correspondencia al mismo domicilio.—El secretario, Luis Fernández.

LA BOLSA

Madrid 27.—Interior, 60,00. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 420 00. Tabacos, 175 00. Francos, 46,40. Libras esterlinas, 40 90. Liras 61 40. Dólares, 11 87. Francos suizos 239 35. Belgas, 000 00. Marcos, 0 00.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco.

Primer aniversario DEL SEÑOR

D. José Gámez Ruiz. Que falleció en esta capital el día 1.º de Diciembre de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

La familia y herederos ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de San Antón a las 11 de la mañana del día 2 del corriente, como así mismo el día 7 en la iglesia de la villa de Alquízar. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la primera de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio de su alma. Hay concesiones las indulgencias de costumbre. Granada 1.º Diciembre de 1931.

LA PANTALLA COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Mary Pickford y las películas sonoras

«Yo no tenía—ha dicho Mary Pickford—la menor intención de producir películas sonoras. En efecto, durante bastante tiempo hasta me he negado a oír una siquiera, y declaraba formalmente que no produciría jamás ninguna. Pero mi «manager» trató durante muchas horas de hacerme cambiar de ideas, empleando todo género de argumentos y llegando casi a ponerse furioso. Finalmente no tuve más remedio que admitir que las películas sonoras habían suplantado al antiguo «cine» mudo, y que si yo había de seguir siendo una «estrella» debía ceder ante este nuevo progreso, que tenía ya cautivada la imaginación de millones de seres».

Fué entonces cuando sentí gratitud hacia el destino, que tan bien arreglaba las cosas para conmigo. Los films sonoros me han suministrado de este modo la ocasión de un cambio completo en mi arte. Yo soy un crítico severo de mis propias producciones, mucho más que cualquiera de los críticos profesionales que haya podido jamás encontrar; no escatimo ningún esfuerzo, y prefiero comenzar de nuevo un «film» completo que dejarle circular si no me daba entera satisfacción.

Luego, aun cuando haya pasado diez años sobre las «hablas» antes de producir películas, ya había perdido la memoria de aquello que aprendí en otros tiempos. Y sin embargo, la técnica del teatro no encaja en la de las películas sonoras, que tienen un método completamente peculiar, y todas las veces que concentráome bien preparado emitía una voz que hubiera llenado un teatro, los discos resultaban ensordecedores. Así que he debido aprender el nuevo arte desde sus principios.

¿Cuál ha sido para mí la escena más difícil de ejecutar? Yo creo que fué cuando en una película debía sollozar amargamente durante las escenas que se desarrollaban sobre la montaña, en la cabaña de mi amante. Pero el sollozo silencioso y fingido no es adecuado para las películas sonoras. Este sollozo debe tener el sentimiento de la realidad, ser producido con una voz lo suficientemente fuerte para que pueda ser impresionado; pero no tanto, sin embargo, que llegue a producir el efecto de las cataratas del Niágara.

Hube, pues, de comenzar mis sollozos quince minutos antes de empezar la impresión sonora de la escena y no terminé hasta que mis mejillas se ballaban mojadas por las lágrimas. Estaba, pues, perfecta mente preparada cuando llegó el momento escénico en que debía de matarme. Podéis imaginaros lo que experimentaría hacia el fin de la operación, cuando el aparato impresionador dejó de funcionar y ocasionó la pérdida del disco. Tuvímos que repetir la escena entera, y creo que esta vez mis lágrimas eran realmente auténticas.

Es extraordinariamente cautiva dor el hacer películas sonoras, porque no pasa día en el que no se descubra una cosa nueva que añadir a su activo. He comprobado que era indispensable para las personas que se ocupan de la fotografía y para sus ayudantes el uso de delantales negros, a fin de impedir la reflexión de la luz en las aberturas de la caja del aparato fotográfico, y también que mi voz quedaba mejor impresionada cuando hablaba suavemente. He observado además que los ru-



Marlene Dietrich, la última vampira del cine, en una escena del film «Fatalidad».

dos son algunas veces impresionados de manera completamente distinta a como son percibidos por el oído humano. Es, pues, a menudo conveniente el tomar partes del film en la forma silenciosa y añadirle en seguida las palabras y los acentos; pero sin embargo es preferible impresionar el sonido al mismo tiempo que la fotografía del objeto, aun cuando no sea siempre posible decir cómo será reproducido un sonido. Por ejemplo: ¿A qué podrá compararse el sonido de un taburete que viniera a chocar contra la cabeza de un hombre?

Este hecho se ha producido cuando representaba con Douglas Fairbanks «La fiercilla domada», de Shakespeare. Había de lanzar a la cabeza de «Doug» el taburete en cuestión. Lejos de mí la idea de querer herir a «Doug», aunque el taburete estaba fabricado con materiales inofensivos y sin embargo hube de lanzar no menos de seis veces antes de alcanzarle. ¿Diréis que no apuntaba bien? En modo alguno; pero mis nervios me abandonaban todas las veces en el crítico instante, y mi mano carecía de firmeza. Acerté finalmente, y el ruido fué impresionado por la máquina sonora. Pero el golpe no resonó como lo hubiera hecho un taburete lanzado realmente sobre la cabeza de alguien. El sonido fué, pues, suprimido en este momento y añadido luego.»

«Mar de fondo» nos descubre un aspecto nuevo de la guerra

Según los archivos oficiales de los 200 submarinos alemanes hundidos o capturados durante la gran guerra, 11 fueron destruidos por los

célebres buques fantasmas y 17 por los submarinos aliados.

La cooperación de un submarino y un buque de los llamados fantasmas fué una táctica eficazísima que se empleó durante el último año de la guerra europea. Dicha táctica consistía en que un buque de apariencia mercante, al parecer indefenso, provocara al submarino enemigo que se pretendía cazar. El submarino, desde luego, respondía al ataque, y entonces el buque fantasma fingía rendirse incondicionalmente, al mismo tiempo que avisaba al submarino que le escoltaba desde debajo de las olas. Inmediatamente éste subía a la superficie y disparaba sus cañones contra el submarino enemigo, que se había acercado confiando en la rendición del buque fantasma.

En esto ha basado el director John Ford, de la Fox Film Corporation, el film «Mar de fondo».

La película comporta, desde luego, una interesante historia de amor entre una seductora espía alemana y el capitán del barco y submarino americanos, y de la lucha entre este sentimiento y el de amor a la patria surgido uno de los dramas más profundos y mejor realizados que el cine nos ha depurado.

George O'Brien realiza tal vez en esta película la mejor interpretación de su larga y gloriosa carrera, y su lado triunfal de modo extraordinario una joven actriz vienesa, cuya belleza y fuerza de temperamento le aseguran un porvenir espléndido en el arte de la pantalla; se llama esta artista Marión Lessing y ha sido unánimemente considerada como el halazgo más importante del cine sonoro de un año a esta parte.

¿Pobre tenorio!

¿Ya lo creo! Hasta le ha costado un ojo hinchado hacer reír. No creemos que se haya vist' un «Don Juan» más tonto ni más estúpido que el que él hace en «Pobre Tenorio!».

Tiene oportunidad de hacer el amor a infinidad de muchachas, todas lindas, elegantes y se leuctoras, que cualquier hombre hubiera aprobado, menos este don Juan, que frío como un «bisquit glacé» las pier de todas.

Pero es un buen alumno y se regera. La «largu» Charlotte Greenwood le enseña a hacer el amor y él aprende pronto. Aprende tanto, que le vemos enredado con una mujer casada. El esposo los sorprende y los persigue revolver en mano. Buster se cae y se da un porrazo con tanta naturalidad, que queda medio muerto.

Y allí se arma la de San Quintín. Es increíble cómo Keaton ha sobrevivido a todos los golpes y a las suersiones involuntarias en pantanos, a los choques de autos y a tanta cañía. Y tampoco se explica cómo pueda uno sobrevivir a los ataques de risa que el hombre de la cara de palo nos provoca.

INFORMACION POLITICA

El Banco de España

Madrid 30.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha circulado las oportunas órdenes ministeriales al Consejo Superior Bancario para que designe su representación en el Banco de España.

Interesantes declaraciones del ministro de Fomento

Madrid 30.—Esta tarde conferenció el ministro de Fomento con los diputados don Trifón Gómez y Alvarez Ossorio sobre el problema ferroviario en relación con la Asamblea que se está celebrando por el Sindicato Nacional.

Un periodista preguntó al señor Albornoz si la conferencia que acababa de tener lugar estaba ligada con las precauciones que se habían adoptado en las estaciones.

El ministro contestó que no se había adoptado precauciones de ninguna clase, pues no había motivo para ello.

—¿Tratarán mañana en el Consejo del problema ferroviario?

—Este es un asunto que ya se ha estudiado en otras reuniones y que continuaremos estudiando al saber las resoluciones que adopte la Asamblea que se está celebrando.

—¿Ha leído usted las últimas declaraciones del señor Lerroux?

—Estoy convencido que los socialistas son hoy en el mundo la mayor fuerza conservadora que existe y la salvaguardia de la civilización, y con relación a España he de expresar que son esencialmente gubernamentales y están dotados de un alto sentido de la realidad. Por ello no me explico el alicance de las declaraciones del señor Lerroux.

La ley de bases de Correos. La casa para el presidente de la República

Madrid 30.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que en la sesión del próximo martes leerá en el Congreso la ley de bases del Cuerpo de Correos.

De la residencia del jefe del Estado suponía el señor Martínez Barrios que mañana trataría algo, pero no cree que sea este asunto un

conflicto, ya que en último término podría habilitarse el Palacio de la Plaza de la República o el ministerio de Estado.

Terminó diciendo que en esta semana el Parlamento votará la dotación de la casa del futuro presidente.

El regreso de Lerroux. Conato de atentado contra un consejero de la embajada de Italia

Madrid 30.—El subsecretario de Estado dijo a los informadores que espera regresara el señor Lerroux el viernes o sábado próximos.

Añadió que le había visitado el consejero de la embajada de Italia señor Peco.

—Por cierto—dijo—que este señor ha sido objeto de un conato de atentado esta mañana. Cuando se dirigía a la embajada en automóvil, un desconocido arrojó una piedra, resultando ileso el señor Peco.

El agresor fué detenido y el incidente ha carecido de importancia.

El director general de la Guardia civil hace declaraciones a los periodistas

Madrid 30.—Esta tarde se entrevistaron los periodistas con el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, quien les hizo algunas manifestaciones relacionadas con la actual situación de España.

Expresó que el país puede estar tranquilo de ciertas estridencias, pues aunque la Guardia civil defendió a la Monarquía, como hoy defiende a la República, reprimirá energicamente cualquier acto que puedan realizar «los cavernícolas» o los anarquistas.

Agregó que tiene confianza en que el actual Gobierno resolverá de forma amistosa todos los conflictos sociales:

Lo que puede el trabajo

Ha ocurrido lo que nadie esperaríamos. Todo llega por su paso. Que la gran tintorería y quita manchas de todas clases de ropas usadas haya llegado al sitio que está, se consigue trabajando bien y barato. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

El Congreso de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores

Las sesiones del domingo y lunes

El domingo a las cuatro de la tarde continuó sus tareas el Congreso, poniéndose a debate la ponencia sobre la creación de una oficina jurídica dependiente del Comité Ejecutivo de la Federación, encargada de resolver todos los asuntos de este carácter, medios económicos para su sostenimiento y labor educativa informativa para los federados.

Consumieron turnos en este debate los representantes de la Juventud Socialista de Granada, delegado de trabajo, delegado de Huévar Vega y otros.

También lo hizo el ministro de Justicia para pedir que esa oficina que se va a crear tenga también misión educativa, para lo cual organizará cursillos a los que deberán asistir representantes de los más competentes de las agrupaciones de los pueblos, con el fin de que se vayan imponiendo en el conocimiento de la legislación social.

La sesión terminó a las siete de la tarde, para continuarse en la mañana del lunes.

A las once de la mañana prosiguió sus tareas el Congreso, presidiendo el diputado Duarte Salcedo.

Se continuó el debate sobre la ponencia antes indicada, haciendo ob-

servaciones los delegados de Híjar, Charches, Estiliana, Jayena, Béznar, Izalzo, Guadix, Almegíjar, delegado del Trabajo y el letrado asesor de la Federación, Torres Monedero.

Se aprobó la ponencia, acordándose dar votos de gracias al diputado García Duarte y al delegado de Trabajo, Juan Comino, por su labor en la resolución de conflictos en la provincia, telegrafiándose en tal sentido al presidente del Consejo y ministros de Trabajo y Justicia.

La sesión terminó a la una para reanudarla, con el estudio de otras ponencias, a las cuatro de la tarde.

DE SOCIEDAD

Han marchado a La Coruña don Joaquín García Tarifa y su esposa para asistir a la boda de su hijo, el catedrático de nuestra Universidad don Joaquín García Labella.

Este contraerá matrimonio en aquella capital, de la que fué gobernador civil al implantarse la República.

—Cuando don Indalecio Prieto, en su admirable discurso del Cervantes, aludía al origen humilísimo de su persona, lo que le valió una atronadora ovación, estuvimos tentados de subir al escenario, abrazar a don Indalecio y decirle: «Usted no sólo merece la presidencia de la República. Merece algo más grande: que «Puerto Rico», de por vida, provea a usted de «Candelitas», el café maravilloso. Estamos seguros de que el insignie ministro hubiese asentido a nuestras palabras y nos hubiera abrazado conmovido».

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

«SILUETAS»

de Constancio

(Colección de las «Siluetas del día»)

En la Administración de «EL DEFENSOR»

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTÍA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

Advertisement for Doña Soledad Fernández Figueroa, widow of Puyas, with details of her funeral and contact information.

Advertisement for J. Cazorla Romero, a general medicine specialist in Piel y Venereo - Sifilis.

Advertisement for Doctor Megias, a specialist in Oídos-Nariz-Garganta.

Advertisement for Buena Estrella Radio, featuring Jaime Schwab as distributor.

Advertisement for Auto-Sport, an agency for Ford cars and motorcycles.

Advertisement for Turbinas de Gran Rendimiento Molineria, featuring José Pané S.C. as constructor.

Advertisement for Oro de Ley, a jewelry store located near the Casino and Puerta Real.

Comentarios al Cabildo

Decididamente, nuestro Ayuntamiento plagia en algunas cosas a las Cortes constituyentes, pero en sentido inverso. Aquellas, al dictaminar y votar algún precepto constitucional, sostienen y hacen triunfar el principio doctrinal a que se refiere; pero inmediatamente buscan y hallan la fórmula más viable que atempera a las realidades presentes aquel precepto dogmático que como doctrina sustentara.

Y dió término a la sesión la propuesta simpática de un edil pidiendo que la Corporación solicitara del ministerio de Estado que un hijo de Granada, don Fernando Molina, residenciado en Miami (Florida) y que hasta hace poco fuera cónsul honorario de nuestra nación en aquel país y que una lucha de intereses ha motivado, más o menos justamente, su destitución, vuelva a ser rehabilitado en el honorífico cargo que él consideraba como máximo honor.

LEON FERRAN DR. LAGO Médico Cirujano y Dentista Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Reyes Católicos, 26

Ha dimitido el gobernador civil

La actitud de los concejales del partido republicano autónomo frente a los socialistas El gobernador, al hablar ayer con los periodistas, negó que hubiese dimitido, si bien dijo que su cargo estaba siempre a disposición del ministro de la Gobernación.

Después de almorzar, el señor García de la Barga marchó en automóvil a Madrid, en unión del director general de Administración Local y su señora. Se ha encargado del Gobierno civil el presidente de la Audiencia señor García Berdoy.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID 121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA Gran Vía Colón, 1. Horas de Caja: De 9 y media a 13. Teléfono 1805.

LOS SUCEOS DE GABIA GRANDE

La Sociedad obrera de Peligros (U. G. de T.), cumpliendo acuerdo de la junta general, se ha dirigido al ministro de Justicia protestando contra los sucesos de Gabia y pidiendo la depuración de responsabilidades.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DEL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA SOBRE "LA CONSTITUCION ESPAÑOLA"

Al acto asistieron los ministros de Justicia y Hacienda Osorio por las palabras con que le ha presentado al auditorio. Se extiende en interesantes consideraciones sobre la labor desarrollada por la Comisión de Constitución que el presidente, afirmando que en ningún país se ha confeccionado en tan breve plazo—veinte días—un proyecto de Constitución.

POLITICA LOCAL

La Agrupación Al Servicio de la República en Granada

El domingo, en el expreso, llegó a Granada el diputado a Cortes por la provincia y ex director general del Timbre don Alfonso García Valdecasas. Por la noche, un grupo de amigos del joven y ya ilustre catedrático le obsequió con un banquete íntimo en el hotel Alhambra Palace.

LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y HACIENDA EN GRANADA

El domingo por la noche regresaron a Madrid los señores De los Ríos y Prieto

El ministro de Justicia desayunó con don Alejandro Otero en la casa que éste posee en Huéfor Santillán y con el director general de Sanidad doctor Pascua. El ministro de Hacienda desayunó en el Palacio con los diputados socialistas don Lucio Martínez, don Luis Jiménez de Asúa y don Domingo de la Torre y con el director general de Administración Local y el diputado don Emilio González López y señora.

Cena en el Palace en honor de los ministros de Justicia y Hacienda

A las ocho de la noche se celebró en el Palace la cena con que el diputado don Alejandro Otero obsequiaba a los ministros de Justicia y Hacienda, diputados, concejales y autoridades.

Los ministros regresan a Madrid y se les tributa una entusiasta despedida

Las nueve y diez minutos salieron para la Estación de Andaluces, desde el Hotel Alhambra Palace, los ministros de Hacienda y Justicia, autoridades, diputados y periodistas.

El señor Cordero

El diputado socialista por Madrid y presidente de la Comisión de Responsabilidades don Manuel Cordero, llegó a Granada a las nueve y media de la mañana del domingo. En la estación de Andaluces le esperaron numerosos amigos y correligionarios, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

El director general de Sanidad en Sierra Nevada

El domingo, a primera hora, marchó a Sierra Nevada el director general de Sanidad doctor Pascua, con objeto de inspeccionar los terrenos de la Hoya de Pedraza, donde va a construirse por el Estado un Sanatorio racional antituberculoso.

Los excursionistas fueron obsequiados con un desayuno en el Cortijo de las Viboras por don Fidel Fernández, y después realizaron la excursión a los altos del Dornajo (2.500 metros de altitud), para contemplar la belleza que ofrece desde aquel paraje la cumbre de la Sierra.

Horrible parricidio en Pinos Fuente

En la madrugada del domingo último ocurrió en la ciudad de Pinos Fuente y en el barrio de las Angustias, un horrible suceso que ha impresionado hondamente a aquel vecindario.

Un hombre asesina bárbaramente a una hija pequeña, hiriendo además a su esposa y suegra

En la madrugada del domingo último ocurrió en la ciudad de Pinos Fuente y en el barrio de las Angustias, un horrible suceso que ha impresionado hondamente a aquel vecindario.

Cuando viajaba en los topes de un tren, cayó y se produjo heridas graves

Del correo de Málaga y cuando iba subido en los topes de dicho convoy, tuvo la desgracia de caer a tierra, fracturándose la pierna izquierda, Eloy Ortiz Santiago, de 19 años.

Riña entre obreros

En el Hospital recibió asistencia Juan Jiménez Franco, de 46 años, a bahit, de diversas lesiones leves, que se produjeron en riña varios compañeros de oficio.

El herido ingresó en el Hospital

En el Hospital recibió asistencia Juan Jiménez Franco, de 46 años, a bahit, de diversas lesiones leves, que se produjeron en riña varios compañeros de oficio.

El Defensor de Granada es el diario que más circula en Granada y su provincia

En el Hospital recibió asistencia Juan Jiménez Franco, de 46 años, a bahit, de diversas lesiones leves, que se produjeron en riña varios compañeros de oficio.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.